



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.1. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas, curso académico 2021/22. Incorporando a los siguientes miembros:

- Cristina Hermida Moreno (Delegada del primer curso del Master MAB)
- Verónica Romero Gil (Egresada del Master MAB. Universidad de Córdoba)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.